REUNIÓN DE CLUBES DE GRAN CANARIA

El Presidente de la Federación Insular de Colombofilia de Gran Canaria, convoca reunión de Clubes motivado por el desplazamiento de dos clubes de Gran Canaria a la Isla de Tenerife en “*busca amparo de la RFCE*,” según manifestaron, por las injusticias a las que son sometidos por la Insular de Gran Canaria y la Federación Canaria de Colombofilia.

 Por el Presidente en funciones de la Federación Insular de Colombofilia de Gran Canaria, don Manuel Moreno Rodríguez manifiesta que “amparo” buscan las personas que están sometidas a abuso, pregunta a los asistentes si el sentir de los Clubes Ciudad Alta y Grupo de Gran Canaria, que fueron los Clubes que se desplazaron a Tenerife en busca de amparo, es el sentir general de los presentes, invitándoles a significar las situaciones de abuso por parte de la Insular de Gran Canaria y de la Federación Canaria de Colombofilia, ya que le parece una demagogia y una gran injusticia esa forma de actuar.

Continúa diciendo don Manuel Moreno que la realidad es todo lo contrario: Son los dos clubes, que a propósito, son los másincumplidores con las normas de la Federación Insular que todos cumplen de buen grado. Por ejemplo:

-El Club Ciudad Alta es el que más tarda en formalizar las licencias con la entrega de sus censos, habiéndolos entregado este año a final de Marzo.

Fue el presidente del Club Ciudad Alta quién en compañía de personas del Club Grupo, quienes fueron a la casa de don Pedro Toledo a hacerle firmar su dimisión y un papel en blanco donde posteriormente se dimitía a la Directiva para nombrar a Valentín Vicepresidente, quien se persona al día siguiente en la casa de don Román para pedirle toda la documentación porque él ere ahora el Presidente

-El Club Grupo de Gran Canaria, por lo general, es el que más tarda para incordiar en entregar la documentación en las sueltas oficiales, hasta más de treinta días. Obliga a esperar en las sueltas oficiales, también para incordiar al Secretario hasta cuando termine su trabajo en Guaguas municipales, ya sea las 11,30 o 12 de la noche, cuando el resto de los clubes pagan al entregar sus palomas

Son estos dos clubes los más incumplidores en mucho de toda la Federación Insular, sin embargo le aguantamos con la esperanza que comprendan que deben colaborar y no estar siempre buscando líos.

Toma la palabra el representante del Club La Real de Gran Canaria para indicar que es culpa de la Federación Insular ya que el resto de los clubes cumplimos puntualmente y a ellos le permiten esos incumplimientos que no son de recibo.

Por parte de don Manuel Moreno le contesta que le permitió el retraso al Ciudad Alta, para evitar hacerle daño a sus colombófilos que había cumplido y no eran responsables de la actitud de su Presidente, en cuanto al Grupo Colombófilo, se le ha dejado fuera de concurso en varias ocasiones.

Considera el representante de La Real de Gran Canaria que la actitud de esos Presidentes de desplazarse a Tenerife en busca “amparo” no es admisible en Ley, ya que se trata de una actitud personal, que va contra la misma, y no el resultado de un acuerdo de su asamblea a la que se ningunea descaradamente con esto, y todo, en busca de soliviantar los ánimos del resto de los clubes contra la Federación.

Por parte del representante de San José se recuerda que los enfados del Presidente de Ciudad Alta con la Insular tienen el origen en cuestiones económicas, como dejar de cobrar algunos transportes y en la negativa del antiguo Presidente de la Insular, hoy Presidente de la Canaria, de pagarle el donativo que el club Ciudad Alta hacía todos los años, a título personal, a la Casa de Galicia. .

Por parte del representante de Voladoras del Atlántico, se quiere hacer constar que la actitud de estos dos clubes, no es una cosa nueva, todos conocemos que son los dos clubes que siempre sin razón, han estado adoptando una actitud negativa y de rompimiento. Creo que las personas que están al frente de ambas federaciones son unas víctimas de estas actitudes negativas. El club que represento dará apoyo a los Presidentes de ambas federaciones mientras sigan actuando como hasta ahora.

Manifiesta el representante de la Real que piensa que la causa de tal decisión obedece a que quedaron fuera de las asambleas, porque según manifiestan no se les avisó.

Pregunta el representante del Club Doramas si eso era cierto.

Por parte del Presidente Insular en funciones se le informa que desde la publicación en los tablones de anuncio de las federaciones y Web de la Canaria, de las listas precensales y el nombramiento de la Junta Electoral, por escrito el Club Grupo de Gran Canaria solicitó información sobre las Elecciones, habiéndosele informado también por escrito, sobre las actividades previas a la Convocatoria de Elecciones, significándole que en breve,se publicaría la Convocatoria de Elecciones en la prensa, web de la Canaria y en los tablones de anuncio de las federaciones. Que estuvieran atentos.

Contesta el representante del Club Doramas que entonces era un ardid para poder protestar ya que ellos saben que no tienen apoyo alguno como para conseguir representante por elección. Que en el último proceso electoral tampoco obtuvo representación en la Asamblea, y a pesar de ser invitado a todos las sesiones que se celebraron, no asistió jamás.

Sigue diciendo que la actitud de esos clubes es premeditada y estéril ya que no obtendrán lo que pretenden: el rompimiento de las federaciones. Que habría que tomar medidas con estas actitudes.

El Secretario de la Federación manifiesta que todos saben que he sufrido un infarto recientemente y no me conviene situaciones de estrés, por lo que rogaría más energía en hacer cumplir con las normas, ya que para él las situaciones de incumplimiento de los clubes le producen bastante daño, ya que supone un agravio comparativo hacerles cumplir las normas a todos los clubes, cuando otros con sus incumplimientos campean a su aire.

Por don Manuel Moreno se recuerda la denuncia por lo penal del Presidente de Ciudad Alta en 2016 realizada en contra del Presidente de la Canaria por prevaricación, cohecho, maltrato animal, incumplimiento de Presupuesto, trata con mafias internacionales... todo falso, cosa que sirvió para asombrar al Juez haciéndole creer que los colombófilos canarios somos todos unos ignorantes.

Se entabla una amplia deliberación donde se mencionaron muchísimas cosas que incidían en lo mismo, y que por consiguiente no merecen mención, estando todos de acuerdo que son falsas las causas que aducen estos clubes para intentar soliviantar al resto de los clubes de Gran Canaria contra nuestra Federación.

Se adopta unánimemente la firme decisión de que en las guerras que pretende iniciar estos clubes, no entrarán el resto de los Clubes de Gran Canaria, y que ante cualquier acción de rompimiento de la Ley 4/2011, estos clubes causaran baja de nuestras agrupaciones, debiendo tomar la Federación medidas sancionadoras contra las personas que incumplen la mentada Ley.

No habiendo otro asunto, se levanta la reunión a las 22 horas.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES